

EXPORTADORA VIDA VERDE S.A. EXPOVIV

132654

Guayaquil, 26 de junio de 2013

Señora Abogada
MARIA ALEXANDRA PETROCHE ROMO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXPORTADORA VIDA VERDE S.A. EXPOVIV**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL**, por un período de **CINCO (5) AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

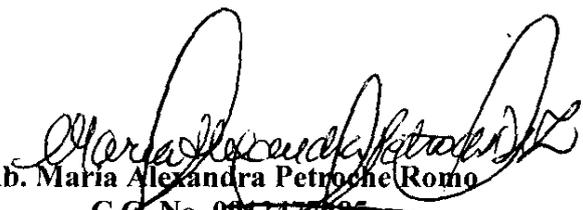
En el ejercicio de su cargo usted reemplazará en funciones al Ab. Roberto Rovayo Vera y ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Tendrá además, las atribuciones establecidas en el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Julio Olvera Espinoza, el 02 de octubre de 2008, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 17 de octubre de 2008.

Atentamente,


Ab. Roberto Rovayo Vera
Secretario de la Junta
C.C. No. 0910575182

ACEPTACIÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA VIDA VERDE S.A. EXPOVIV. Guayaquil, 26 de junio de 2013.


Ab. Maria Alexandra Petroche Romo
C.C. No. 0913477485
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

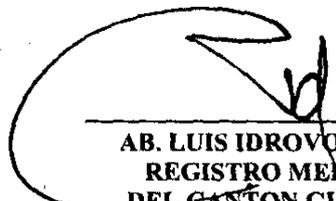
NUMERO DE REPERTORIO:33.370
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía EXPORTADORA VIDA VERDE S.A. EXPOVIV, a favor de MARIA ALEXANDRA PATROCHE ROMO, de fojas 106.288 a 106.290, Registro Mercantil número 14.965.

ORDEN: 33370

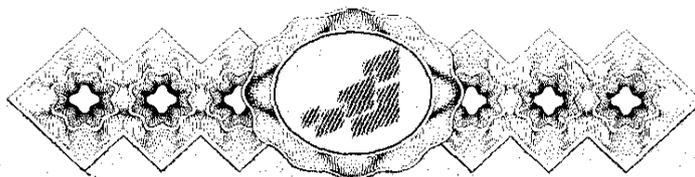



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0637315

IMP. 13/08/13

Documentación y Archivo
Presidencia del Consejo de Ministros

15 OCT 2011

Hora: 10:00 AM
Origen: [illegible]